

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2026-2027

NOMBRE **Cultura dramática**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA Escenificación y Dramaturgia

CURSO 4° TIPO Optativa CRÉDITOS 3 ECTS 2 HLS

PRELACIÓN Sin requisitos previos CARÁCTER Teórica

PERIODICIDAD Semestral

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<input checked="" type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input checked="" type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input checked="" type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input checked="" type="radio"/> BAILE FLAMENCO	<input type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	<input type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA <input type="radio"/> INTERPRETACIÓN

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento de Música	
PROFESORADO	Francisco Nevado Moreno	29001391.dptomusica@g.educaand.es fnevmor976@g.educaand.es

TUTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

Según decreto 258/2011 del 26 de junio, la asignatura de Interpretación es Optativa, de la especialidad de coreografía e Interpretación. Se imparte en 4º curso de la especialidad, en todos los estilos.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS	Evolución histórica del teatro y de la danza desde una perspectiva interdisciplinar. Los orígenes. La Edad Media. El Renacimiento italiano y español. El Siglo de Oro español y francés. El teatro isabelino. El siglo XVIII. El romanticismo español. El siglo XIX: realismo y Naturalismo. El siglo XX .			
-------------------	--	--	--	--

COMPETENCIAS	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
	1,2,3,6,7,8,9,12,13,15,16,17	6,7,10,14		1,8,11

Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA	<p>1. Adquirir una perspectiva histórica general de la teoría dramática desde sus orígenes hasta nuestros días.</p> <p>2. Abordar un recorrido histórico por las distintas poéticas escénicas y momentos de la historia que marcaron un hito en el devenir de la cultura dramática y escénica, responsables del estado actual de la escena.</p> <p>3. Reflexionar sobre el conocimiento de la evolución en la cultura dramática afecta a la y dramática y coreográfica, así como a la puesta en escena de la danza.</p>
--	---

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda al alumnado participar activamente en las discusiones, realizar las lecturas propuestas y aprovechar los visionados para enriquecer su perspectiva. Es importante implicarse en el trabajo en grupo, investigar y relacionar los contenidos transversales. Se valora la actitud crítica, creativa y la participación tanto individual como colectiva a lo largo del curso.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

1. Los orígenes del teatro en Grecia; la poética de Aristóteles. El teatro en Roma; Horacio y Plauto.
2. El teatro en la edad media. La renovación renacentista ; la comedia renacentista y la comedia del arte.
3. El teatro isabelino: Shakespeare. El teatro español del siglo de Oro: Lope de Vega y el arte nuevo de hacer comedia. El teatro clásico francés,
- 4.El siglo XVIII. El Romanticismo.
- 5.Realismo y Naturalismo. Principios del siglo XX: Meyerhold, Artaud, Brecht, etc.
- 6.Teatro Postdramático .La creación escénica en la actualidad. Creadores referentes
- 7.Tendencias y propuestas más actuales.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No se contemplan Actividades Complementarias para esta asignatura.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Actividades propuestas por el departamento didáctico. No tienen obligatoriamente que estar reseñadas en los criterios de evaluación. Potencian la apertura del Centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.

METODOLOGÍA

Metodológica constructivista del aprendizaje: Partir del nivel del alumno .

Sesiones de clase : Teórica en formato grupo de discusión

1. Se recomiendan lecturas, para cada sesión (semanal)
2. Grupo de discusión sobre las lectura recomendada
3. Redacción escrita asociadas cada uno de los Módulos de contenidos
4. Sesiones de visionado de obras referentes de cada uno de lo módulos
5. Asegurar la construcción de aprendizaje significativos, relacionando los nuevos conceptos y procedimientos con los que ya posee el alumnado
- 6.Fomento de la motivación como elementos fundamental del aprendizaje.
- 7..El papel del profesor se configura como un mediador del aprendizaje, siendo el alumno el protagonista.
- 8..Aprendizaje compartido, socializado, participativo y creativo. (grupo de discusión)
9. Enfoque globalizador, estableciendo nexos con el resto de asignaturas de carácter creativo.
10. Se fomentará la investigación bajo cualquier tipo de soporte (tics, bibliografía de clase, visionado de obras etc)
11. El desarrollo del pensamiento crítico y creador, será la base para la creación de un posicionamiento ético y estético ante los nuevos conocimientos adquiridos.
- 12.Por tanto el aprendizaje a alcanzar se pretende que asea significativo y analítico. Propiciando su trasferencia a la danza y la puesta en escena.
- 13, El alumnado deberá adoptar un papel activo, participativo y dinámico, así como investigador en su proceso de trabajo, fomentando su implicación directa. Para ello se potenciará la creación de ambientes que favorezcan la fluida comunicación entre el profesorado y el alumnado . Así como una atmósfera propicia para el trabajo colectivo.(pequeños grupos y gran grupo)
15. Y por último se ejercerá en ciertos momentos el mandato directo y asignación de tareas,por aparte del profesor.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función de tutela junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

Se atenderán especialmente a las creadoras escénicas de referencia para dar luz a la creación de mujeres referentes en la historia del arte escénico.

Se atenderá también manera especial al colectivo LGTBI+ para dar visibilidad a la temática que pueda interesar a este colectivo.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
El discente demuestra capacidad para :				
I. dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de procesos creativos relacionados con obras escénicas	1,3, 6,9,13	6,7,10,14	1,8,11	1,2,3
II. Conocer y valorar las diferentes propuestas escénicas de la cultura dramática	1,2,3,12	7,14	1,8,11	1,2
III. Demostrar capacidad de interacción con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo	1,2,3,13,17	7,10,14	1,8,11	3
IV. Concebir y fundamentar el procesos creativos personal tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo, como a la renovación estética de la escena	2,8,12,13	7,10,14	1,8,11	1,2,3

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía, de manera oral y escrita.

La auto-evaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa .

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<p>1. Examen escrito, uno en total, el examen será evaluado con una puntuación de 0 a 10</p> <p>2. Defensa Teórica (debate entre dos grupos en defensa de opuestos)</p> <p>3. Trabajo escrito en formato mapa de conceptos: uno por cada módulo de contenidos</p> <p>Observaciones: Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos organizativos del Centro. El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de AE por: baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarse con el justificante pertinente. El docente decidirá la fecha de realización de dichas actividades. Las AE no son recuperables si no son calificadas con una puntuación mayor a 5 puntos o no son realizadas y presentadas en tiempo y / o forma según determinación del docente.</p>	<p>Consultable en "Calendario de AE" de la página web</p>	<p>Rúbricas</p> <p>Grabaciones : audio para los grupos de defensa</p> <p>Escalas de observación...</p>	<p>1. Entrega en tiempo y forma de las tareas y trabajos mandados por el profesor . IV</p> <p>2. Expresión clara y coherente en el manejo de ideas y conceptos. I, II, III, IV,</p> <p>3. Manejo de un discurso propio y fundamentado I, III, IV</p> <p>4. participación activa, asertiva . II, IV</p> <p>5. Muestra una actitud constructiva y crítica en términos de respeto y empatía con el resto del grupo y el profesor . II, III, IV</p> <p>6. Razona sus afirmaciones a través de referencia bibliográficas relevante</p>	<p>1) 50%</p> <p>2) 20%</p> <p>3) 30%</p>
<p>Examen de Evaluación Unica (Igual al examen de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7)</p>	<p>Según convocatoria oficial publicada</p>		<p>Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.</p>	<p>100%</p>

OBSERVACIONES

Todas las AE se consideran imprescindibles debiendo superar cada una de ellas.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Prueba única. Examen escrito, entregado en mano al profesor, en fecha oficial, en tiempo y forma. Y realizado en el aula asignada para tal evento.	Según convocatoria oficial publicada	Rúbrica.	1. Entrega en tiempo y forma. 2. Expresión clara y coherente en el manejo de ideas y conceptos. 3. Manejo de un discurso crítico, propio y coherente. Documentado a través de referencias fiables y contrastables. En relación a los contenidos especificados en esta guía . 4. Razona sus afirmaciones a través de referencia bibliográficas relevante	100%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para la superación de la asignatura será imprescindible obtener una calificación mínima positiva (5,0) en los Criterios de evaluación I, II, III y IV. Además, el estudiante deberá alcanzar al menos el 80% de las Competencias Transversales (CT), el 80% de las Competencias Generales (CG), el 80% de las Competencias Específicas de Coreografía (CEC) y el 100% de las Competencias Específicas de la Asignatura (CEA).

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, A. M. (Ed.). (1990). Teatro medieval. Madrid: Espasa Calpe.
- Barba, E. (2000). De cenizas y diamantes. Madrid: Octaedro.
- Bate, J. (2000). El genio de Shakespeare. Madrid: Espasa Calpe.
- Brook, P. (1990). El espacio vacío. Barcelona: Península.
- Calvo, J. (1989). Así vivían en el Siglo de Oro. Madrid: Anaya.
- Chejov, M. (1999). Sobre la técnica de la actuación. Barcelona: Alba.
- Dieterich, G. (1995). Diccionario del teatro. Madrid: Alianza.
- Eguía, C. (1969). Tipos del teatro. Madrid: Publicaciones Españolas.
- Falcón, C., et al. (1997). Diccionario de mitología clásica. Madrid: Alianza.
- Gómez García, M. (1997). Diccionario Akal de teatro. Madrid: Akal.
- Lehmann, H. (2013). Teatro posdramático. Murcia: CENDEAC.
- Liddell, A. (2014). El sacrificio como acto poético. Madrid: Con tinta me tienes.
- Timetoast. (1605). Las 10 obras más destacadas del Siglo de Oro timeline. Timetoast timelines. <https://www.timetoast.com/timelines/literatura-del-siglo-de-oro-bb10f8fa-e428-49ce-befe-7022f7793d40>